

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR POR LA QUE SE REALIZA LA
ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE CONTRATO DE SERVICIOS POR
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO.**

Visto el expediente instruido para la contratación del servicio de recogida integral de residuos peligrosos (RP) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) generados por la Universidad de Cádiz (expte. S-23/09), habiéndose adjudicado provisionalmente el contrato en fecha 01 de febrero de 2010 a EMURSA SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L., por los precios unitarios según detalle que se indica en el Anexo a la presente resolución, una vez aportada en plazo la documentación requerida según lo dispuesto en el artículo 135.4 de la Ley de Contratos del Sector Público,

De conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Cádiz me atribuyen en materia de contratación,


HE RESUELTO,

Elevar a definitiva la adjudicación del expediente de referencia a la empresa EMURSA SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L., por los precios unitarios según detalle que se indica en el Anexo a la presente resolución.

Contra esta resolución, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no procede recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo por tratarse de un acto confirmatorio del acto de adjudicación provisional que le precede. Contra la misma únicamente cabrá el recurso extraordinario de revisión, caso de concurrir alguna de las circunstancias descritas en los artículos 31 a 34 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.

EL RECTOR, por delegación de competencia
(Resolución de 27/6/07, BOUCA de 21/9/07)
EL GERENTE,

Código Seguro de verificación: TqueifzYgnKQ5R81kZppxDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VADILLO IGLESIAS ANTONIO		FECHA	24/02/2010
ID. FIRMA	angus.uca.es	TqueifzYgnKQ5R81kZppxDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 3
 TqueifzYgnKQ5R81kZppxDJLYdAU3n8j				


ANEXO A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-23/09

PRECIO UNITARIO RESIDUOS (por Kg)

RESIDUO	CÓD. LER	PRECIO NETO	PRECIO CON IVA (7%)
Aceite Mineral	130205	0 €	0 €
Disolvente halogenado	140602	0,850 €	0,910 €
Disolvente no halogenado	140603	0,160 €	0,170 €
Envases de Papel y Cartón	150110	0,500 €	0,530 €
Envases Metálicos contaminados	150110	0,150 €	0,160 €
Envases Plásticos Contaminados	150110	0,351 €	0,375 €
Envases de Vidrio	150110	0,250 €	0,267 €
Pilas alcalinas y salinas	160604	0,200 €	0,210 €
Pilas botón	160603	10,500 €	11,230 €
Residuos de Laboratorio	160506	2,100 €	2,250 €
Soluciones ácidas	60206	0,140 €	0,149 €
Soluciones básicas	60205	0,098 €	0,105 €
Soluciones de revelado	90101	0,140 €	0,150 €
Medicamentos caducados	180108	1,650 €	1,765 €
Toner fuera de uso	80317	0,920 €	0,980 €
Fluorescentes	160214	0,650 € (*)	0,696 € (*)
Material contaminado con HC's	150202	0,330 €	0,350 €
Aguas de lavado	160709	0,100 €	0,107 €
Lodos de pintura	80111	0,250 €	0,267 €
Restos de Pintura sólida	80111	0,290 €	0,310 €
Carbón Activo	61399	0,176 €	0,188 €
Baterías Ni/Cd	160602	0,310 €	0,330 €
Baterías de Pb	160601	0 €	0 €
Amianto	170601	0,165 €	0,176 €
Silicagel	100118	0,115 €	0,123 €
Mercurio líquido	200121	2,600 €	2,780 €
RAEE	160214	0,400 €	0,428 €
RAEE asimilable a Chatarra	160214	0,025 €	0,027 €
Aguas con Tensoactivos	70608	0,130 €	0,139 €

Servicio de Recogida Integral de Residuos Peligrosos (RP) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) generados por la UCA.

(*)Corregido error tipográfico publicado en la adjudicación provisional.

Código Seguro de verificación: TqueifzYgnKQ5R81kZppxDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	VADILLO IGLESIAS ANTONIO		FECHA	24/02/2010
ID. FIRMA	angus.uca.es	TqueifzYgnKQ5R81kZppxDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 3
 TqueifzYgnKQ5R81kZppxDJLYdAU3n8j				

PRECIO UNITARIO TRANSPORTE (por porte)

TRANSPORTE	PRECIO NETO	PRECIO CON IVA (16%)
CÁDIZ. Transporte 4Tn ó 5 pallet	110 €	127,60 €
CÁDIZ Transporte 2.7n ó 4 pallet	90 €	104,4 €
PUERTO REAL Transporte 8 Tn ó 10 Pallet	280 €	324 €
ALGECIRAS Transporte 8 Tn ó 10 Pallet	350 €	406 €
Alquiler cuba de 12 m3 con tapa y candado	0 €	0 €

PRECIO UNITARIO INMOVILIZADO (por unidad)


EMBALAJE/CONTENEDOR	PRECIO NETO	PRECIO CON IVA (16%)
Alquiler cubetos de retención 1.5X1.5x0.4	0 €	0 €
Alquiler cubetos para baterías	0 €	0 €
Sacas Big- Bag 1 m3 capacidad	17 €	19,72 €
Bidón Boca ancha 200L apertura ballesta	20 €	23,2 €
GRG 1 m3 capacidad	70 €	81,2 €

PRECIO PERSONAL (por hora)

EMBALAJE/CONTENEDOR	PRECIO NETO	PRECIO CON IVA (16%)
Hora de peón para la adecuación de los residuos	35 €	40,6 €

25 de enero de 2010

Servicio de Recogida Integral de Residuos Peligrosos (RP) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) generados por la UCA.

Código Seguro de verificación: TqueifzYgnKQ5R81kZppxDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	VADILLO IGLESIAS ANTONIO		FECHA	24/02/2010
ID. FIRMA	angus.uca.es	TqueifzYgnKQ5R81kZppxDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 3
 TqueifzYgnKQ5R81kZppxDJLYdAU3n8j				